

**Carta de Adhesión al Pacto Mundial por parte del  
Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez**

H.E. António Guterres  
Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

*11 de marzo de 2019*

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que **El Fondo Para la Acción Ambiental y la Niñez ("Fondo Acción")** apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

1. Apoyar a las comunidades vulnerables a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde su territorio a través de los Proyecto y Programas impulsados por Fondo Acción.
2. Compartir, por medio de documentos cortos e informativos cuando sea pertinente, los aprendizajes que Fondo Acción ha tenido en sus proyectos sobre las estrategias y los mecanismos que contribuyen al alcance de los pactos.
3. Incluir en la formulación de las propuestas de Proyectos y Programas los ODS a los que apunta la organización.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



NATALIA ARANGO VELEZ  
Directora Ejecutiva